

ción y los transportes, como ha de aumentar la concurrencia de mercancías, y normalizarse los precios de los artículos alimenticios?

Los organizados obreros que han otorgado su representación á esos hombres, acaban de recibir de ellos el golpe más formidable á su derecho, sumiéndoles en un desprestigio que difícilmente podrán contrarrestar. La nación entera se alzará contra ese movimiento que representa un delito de lesa patria.

Y en el ánimo de todos debe de estar el deseo de hacer frente á esos apóstoles de la falsa demagogia, que se creen con derecho á interrumpir la vida nacional porque no existe una mano enérgica que sepa contener sus desmanes y frenar sus instintos anárquicos. Lo esencial, conocida la noticia de ese manifiesto, es que ha causado profunda indignación en Madrid, y que es espontánea y unánime la condenación de la huelga, excitando al Gobierno la combate por todos los procedimientos á que den lugar los que á base de una denuncia justa, que nadie contradice, tratan de sumir á España en un pavoroso conflicto que sólo puede solucionar un Gobierno enérgico asistido de la confianza del país.

Y en este caso el conde de Romanones puede contar con la nación entera.

Los firmantes del manifiesto encarcelados.

Dice *La Tribuna*: Como consecuencia de haber sido denunciado por el fiscal de S. M., el manifiesto que los delegados regionales obreros dirigen al país y á las clases trabajadoras, la autoridad judicial dispuso la detención de los individuos que firman el citado documento.

Esta tarde se hallaba ya detenidos, y fueron conducidos al Juzgado de guardia, Juan Barceló y Vicente Sánchez que suscriben el manifiesto por la región de Levante; José Gómez Ossorio y Manuel Suárez, por la de Galicia; Manuel Llanaez é Isidoro Acevedo, por la de Asturias; Remigio Cabello y Luis Lavín, por la de Castilla la Vieja; Florentino García, por la de Andalucía, y por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, Francisco L. Caballero, Vicente Barrio, Daniel Anguiano, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Eduardo Torralva, Modesto Aragónes, Manuel Cordero, Virginia González y José Maeso.

La Policía practicaba á última hora pesquisas para dar con el paradero de Salvador Seguí y Angel Pestaña, delegados de la Confederación Nacional del Trabajo y Asamblea de Valencia; Angel Lacort, de la Federación de Sociedades Obreras de Zaragoza, y Pedro Cabo, de la de Vizcaya, firmantes también del manifiesto, pero que no fueron hallados.

La más interesante manifestación de los declarantes ha sido la hecha por el individuo del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores Julián Besteiro, quien se declaró único autor del manifiesto objeto de la denuncia.

Referencia del Consejo

A la salida del Consejo, Romanones dijo: Nos hemos ocupado del examen del manifiesto publicado por los delegados de los obreros.

Respecto de los acuerdos adoptados no puedo decirles nada.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo de esta tarde estudiarán la huelga en su aspecto presente y en las complicaciones que pudiera traer para el porvenir.

El ministro manifestó que el Consejo había acordado inhibirse de la cuestión judicial motivada por la denuncia del fiscal contra los firmantes del manifiesto aprobado en el mitin que se celebró anoche en la Casa del Pueblo.

Para entender en dicha denuncia se ha nombrado un juez especial para que tramite rápidamente el asunto.

Además se adoptarán las medidas que se estimen necesarias.

Las conferencias telefónicas seguirán suspendidas hasta nueva orden.

En Burgos.—Clausura de la Casa del Pueblo.

Las medidas coercitivas tomadas en Madrid, han repercutido y se han extendido como era natural á provincias. En Burgos la policía ha practicado algunas gestiones en el día de hoy cerca de los elementos obreros afiliados á la Unión General de Trabajadores.

Esta tarde por orden superior se ha

procedido á la clausura de la Casa del Pueblo.

La noticia de la detención del compañero Lavín, juntamente con los demás firmantes del manifiesto, ha producido disgusto entre los obreros socialistas.

¿Salida de tropas? Rumores que circulan

Hasta nosotros llega el rumor que circula con insistencia, de que es posible que esta misma tarde, salga con dirección á León y Gijón, para prestar servicio en las cuencas mineras, el regimiento de la Lealtad.

También se decía que estaban tropas del regimiento de San Marcial, preparadas para salir con destino á Bilbao.

Concretado más, se asegura que por una orden de la Capitanía general, se ha dispuesto que las tropas de San Marcial estén preparadas para salir al primer aviso.

Mercados

BURGOS 29.

La entrada ha sido de 1000 fanegas.

Trigo mocho de 42 y $\frac{1}{2}$ kilos la fanega á 65 reales fanega. Pesetas 38'25 los 100 kilos.

Idem rojo de id. id. la id. á 63 reales fanega. Pesetas 37'05 los 100 kilos.

Alaga de 44 id. la id. á 67 rs. fanega. Pesetas 38'05 los 100 kilos.

Centeno de 41 y $\frac{1}{2}$ id. la id. á 47 rs. fanega. Pesetas 28'30 los 100 kilos.

Cebada de 32 id. la id. á 38 rs. fanega. Pesetas 29'65 los 100 kilos.

Avena de 25 id. la id. á 28 rs. fanega. Pesetas 28 los 100 kilos.

Veros de 44 id. la id. á 54 rs. fanega.

Espareta de 18 id. la id. á 32 rs. id. Tinos de 40 id. la id. á 46 rs. fanega.

Alholvas de 40 id. la id. á 40 rs. fanega.

Patatas de 11 y $\frac{1}{2}$ kilos la arroba, á 1'30 pts. id. Pesetas 1'13 los 10 kilos.

Mercado animado.

ROA 27.

La entrada ha sido de 200 fanegas.

Trigo blanquillo de 42 y $\frac{1}{2}$ kilos la fanega, á 64 rs. id. Pesetas 37'65 los 100 kilos.

Centeno de 41 y $\frac{1}{2}$ id. id. 49 id. Pesetas 29'50 los 100 id.

Cebada de 32 id. la id. 44 id. Pesetas 34'35 los 100 id.

Avena de 25 id. la id. 28 id. Pesetas 28 los 100 id.

Veros de 44 id. la id. á 12 pesetas fanega.

Lentejas de 42 y $\frac{1}{2}$ id. la id. 48 idem Tinos de 40 id. la id. 11'25 id. id. Garbanzos de 42 y $\frac{1}{2}$ id. la id. de 17'50 á 24 id. id.

Alubias á 20 y 23 id. id. Patatas á 1'25 pts. arroba. Pesetas 1'10 los 10 kilos.

VALLADOLID 28.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo, á 67'25 reales las 94 libras. Pesetas 38'87 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de unas 100 fanegas de trigo á 67'50 á reales las 94 libras. Pesetas 39'02 los 100 kilos.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Régulo, Zósimo y Nuestra Señora de los Dolores.

CULTOS

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Mañana á las seis y media de la tarde, vía crucis y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Eugenio Ortega Crespo, caudaloso prefecto de ceremonias, miserere cantado, terminándose con la adoración del «Lignum Crucis».

Novena al Santísimo Cristo de Burgos á las ocho y media.

Santa Agueda.—Durante la Cuaresma, rosario todos los días á las seis de la tarde. Los martes y viernes, vía crucis.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres á las siete de la tarde. Oradores: RR. PP. José Díez y Nicéforo del Páramo, S. J.

Novena de Ntra. Sra. de los Dolores

Santiago Apostol (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Nicolás.—Novena á continuación de la misa de nueve y cuarto los días laborables y de la de once y media los festivos.

San Lesmes.—Novena á las seis y media y en días festivos á las tres.

San Gil.—A las ocho se celebrará misa con acompañamiento de órgano, en la cual se distribuirá la comunión.

A las once, misa solemne, en la que se expondrá S. D. M., que estará de manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, estación, sermón que predicará

el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, magistral de la S. I. M., novena, procesión con el Santísimo por las naves del templo por la paz de las naciones, terminando con la bendición, reserva y Stabat Mater, cantado por la capilla de música del S. T. M.

Calatravas.—A continuación de la misa de ocho.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Ha llegado de Valladolid, el propietario don León Cantero.

Santo.—Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Eustasio Villanueva, á quien felicitamos.

Boda.—En la mañana de hoy, contrajeron matrimonial enlace la distinguida y bellísima señorita María de Yarto, con el joven letrado y primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

La ceremonia tuvo lugar á las diez y media de la mañana, en el oratorio particular de la novia, profusamente adornado con flores y luces.

Bendijo la unión el excelentísimo señor obispo de Madrid Alcaá, don Prudencio Melo, nuestro ilustre paisano, que vino á Burgos expresamente para asistir á la ceremonia nupcial.

Amenizó el acto el sexteto que dirige el notable maestro señor Iglesias.

Fueron padrinos por parte de la novia doña Felisa Yarto, tía de la novia y don Juan Antonio Gutiérrez, padre del novio.

Actuaron de testigos por parte del novio, don Luciano Barajas, médico de Madrid; don Casimiro Pérez García, exdiputado á Cortes; don Arturo de Arana, procurador de Bilbao; don Octavio Valero Dato, abogado; don Mariano Rodríguez, editor, y don Pascual Moliner, y por parte de la novia, don Valeriano Ruiz Cisneros, ingeniero; don Emilio Martínez, del comercio de esta plaza y don Ramón Lostau, ingeniero.

Como delegado del juez asistió don Pedro Alfaro.

La novia, que estaba bellísima, lucía preciosa toilette blanca y el simbólico ramo de azahar. El novio vestía de correcta etiqueta.

El señor obispo pronunció una senda plática, haciendo atentas observaciones y consejos, con respecto al acto que se realizaba.

Entre los invitados recordamos á las señoras y señoritas de Alfaro, Lostau, Ruiz Cisneros, Moliner, Arana, Heráez, Romero, Valero-Dato, De Sebastián, Oligosa, Villanueva, Romero, Gutiérrez, Galtero, Aida Meyer y otras muchas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de la ceremonia se sirvió por el restaurant «La Vascogada» un espléndido banquete en la casa de los señores de Yarto, en el que reinó la más franca alegría y general entusiasmo.

Los nuevos esposos han salido en el rápido para Zaragoza, Barcelona y Andalucía.

La fiesta ha constituido un acontecimiento para nuestra sociedad.

Felicitamos cordialmente á los nuevos esposos, deseándoles felicidades sin cuento en su nuevo estado y hacemos extensivo nuestro parabién á las distinguidas familias de ambos.

Información Militar

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería don Juan Gallo, á los primeros tenientes de Artillería don Mario Cabeza y don Manuel Oisei, al de Caballería don Gustavo Martínez y al oficial segundo de Intendencia don Augusto Avilés.

Ascenso.—Se concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento de la Guardia civil don Juan Varoza.

Retiros.—Se le concede por inútil al oficial primero de Oficinas militares don Tiburcio Delgado y voluntario al capitán de Artillería don Antonio Got. También se le concede al coronel de Artillería don José Morales Guerrero y al teniente coronel don Rafael Osaet.

Mañana se publicarán propuestas de jefes y oficiales de Guardia civil, Cuerpo de Equitación y del de Oficinas Militares.

Pueden pasar por esta administración á recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números siguientes: 6, 9, 16, 24, 32, 43, 45, y 47.



RECUERDE USTED!

que las enfermedades de

Estómago é Intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

Se vende en Farmacias y Droguerías.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO

HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:

CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal

D. MIGUEL A. AMOROS Abogado y oficial de Correos

D. ALFONSO G.ª BAÑARES Maestro superior y oficial de Telegrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

¡Superior á la carne y á la leche!

MADRES! Si de sois criar á vuestros hijos sanos y robustos, alimentados con ¡ES LO MEJOR! ¡Enfermas de estómago! Si queréis curar vuestros molestias alimentarias con ¡ES LO MEJOR!

¡ANCIANOS Y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MEJOR!

Fernández y Cuvill, MONTILLA. Deventa en farmacias y droguerías.

INTERESANTE

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Opico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLON, NUMEROS 8 y 10

Noticias

Se ha publicado el primer número de la *Revista de Austria-Hungría* cuya finalidad es estrechar las relaciones intelectuales, económicas y políticas entre España, la América latina y Austria-Hungría.

En las secciones alemana y húngara se publicarán, entre otros trabajos algunos artículos, para dar á conocer á nuestros compatriotas las bellezas naturales, la literatura, el arte y la ciencia de España y de las Repúblicas hispano-americanas. En la parte redactada en castellano, trata de divulgar en el mundo español la verdad sobre la política, la cultura, la industria y la agricultura de la Monarquía austro-húngara.

Con motivo de su boda, el señor Gutiérrez Moliner ha obsequiado á los 160 asillados de la Casa Refugio de San Juan con una cena extraordinaria consistente en estofado de carne y vino.

La nieve ha tenido bloqueados varios días á los pueblos de los alrededores de Trespaderne, por cuyo motivo el Ayuntamiento ha tenido precisión de proveer á los transeúntes que había en dicho pueblo, á algunos por cuatro días, pues la tormenta de nieves impedía toda comunicación y hubiese sido una temeridad salir en dichas circunstancias.

MATADERO PUBLICO

En el matadero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas	
y lanares	1 834 kilos
Idem ídem de cerda	481 "
Despojos	240 "

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 571 45 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 3; terneras, 2; carneros, 0; corderos, 0, y cerdos, 0.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se han distribuido 764 raciones.

Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner ha obsequiado en el día de hoy con 100 comidas completas á otros tantos menesterosos.

La Junta en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

Ayer en la firma de Guerra se firmó el relevo del gobernador militar de Cádiz, general primo de Rivera.

Como se recordará, este general pronunció recientemente un discurso en el que propugnó la entrega de la plaza de Ceuta á Inglaterra á cambio de la restitución de Gibraltar.

Este ha sido el motivo de la disposición firmada hoy por el ministro, que responde á un criterio firme del Gobierno, que está dispuesto á mantener siempre.

DE INSTRUCCION PUBLICA

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Lic. en Medicina y Cirugía á favor de don Juan Martín.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela graduada de Aranda de Duero, don Germán González Tájido.

Con motivo de los temporales de nieve, han dejado de circular los trenes de la línea de La Robla á Espinosa de los Monteros.

A las 23'55 de ayer descarriló un vagón del tren 31, en el kilómetro 410 del ferrocarril del Norte, sin que ocurriera desperfecto alguno; á las 1'15 continuó su marcha sin novedad.

EN VENTA O EN RENTA

Se cede un molino eléctrico sito en esta ciudad.

Darán razón calle del Cid, 25, escritorio.

Alcohol desnaturalizado marca EL LEON

El mejor para quemar. Se vende en todas las droguerías y ultramarinos, á pesetas 1'85 la botella de un litro.

Se abonarán 35 céntimos al devolver la botella. Cada botella debe llevar la etiqueta con el precio de pts. 1'85

Cura el estómago «El Klixir Estomacal de Sáiz de Carlos»

Coñac Terry

La selección de sus componentes, su acertada asociación y el esmero en su preparación son garantía del éxito, cada día mayor, del jarabe Batañas latcosol cal, calmante de la TOS por excelencia.

COLCHONES HECHOS

de lana borra desde 10 pesetas á 18, venta exclusiva

Comercio de Tejidos, Plaza Mayor, 30

— JULIAN —

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 29.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 691'7
A las cuatro de la tarde 690'2

Temperaturas:
Máxima á sol, 14'8.
Máxima á la sombra, 9'6.
Mínima á la sombra, 4'7 bajo 0

Dircción del viento:
A las ocho de la mañana, SO
A las cuatro de la tarde, S.

MOVIMIENTO DEM GRAFICO
Nacimientos.— Mercedes Rodrigo Palacios.

Defunciones.—Francisco Melendez García, de 31 años, Penal.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Banco de Burgos

Agregación de hojas de cupones de la Deuda Exterior.

Debiendo procederse á la agregación de cupones á la Deuda expresada, este Establecimiento tiene el honor de prevenir así á las señoras depositantes; advirtiéndoles que aquellos señores que no retiren sus depósitos de esa Deuda antes del 1.º de Abril próximo, no podrán efectuarlo hasta que la operación quede terminada.

Burgos 29 de Marzo de 1917.—E. secretario, Gerardo Moreno

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato Júpiter.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS.—BURGOS
Empréstito de Deuda Amortizable al 5 por 100

Anunciada en la «Gaceta» la emisión de dicho empréstito, esta Casa de Banca se encarga de hacer en metálico las suscripciones que se le encomienden, así como de presentar á la conversión las Obligaciones del Tesoro que se le entreguen al efecto, sin cobrar comisión por referidos servicios.

También nos encargamos de comprar Obligaciones del Tesoro con las condiciones de costumbre, para los que deseen asegurar la suscripción sin prorrateo.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria núm. 19 —

Importante

En el comercio de Mariano García, grabador y óptico, Espolón 8 y 10, hay gran surtido en devocionarios, Semanas Santas, breviarios, diurnos, salterios y misales.

También hay estampas de todas clases y recordatorios para 1.ª comunión, muy económicas.

Hay sacras de todas clases y precios, como también toda clase de objetos de iglesia.

La suspensión de garantías

Esta tarde se ha hecho público el siguiente bando:

«Don Modesto Sánchez Ortiz, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que suspendidas temporalmente en todas las provincias del Reino y por tanto en la de Burgos, las garantías constitucionales por R. D. de 28 del actual, que se publica en el «Boletín Oficial» extraordinario de hoy, he acordado, en su consecuencia, publicar los artículos de la Constitución del Estado que quedan en suspenso, y que son los siguientes:

Artículo 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las 72 siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español.

La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13.º Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa; de reunirse pacíficamente; de asociarse para los fines de la vida.»

Quedan, en su consecuencia, en vigor cuantas facultades me concede la ley de Orden público de 23 de abril de 1870.

De la sensatez y cordura de los habitantes de esta provincia espero confiadamente que no darán lugar á que haga uso de las facultades que la citada Ley de 23 de abril de 1870 me confiere en sus artículos 1.º al 20, que, en caso de necesidad y en cumplimiento de mi deber, aplicaré austeramente y con toda energía.

Burgos 29 de marzo de 1917.
—El gobernador civil, *Modesto Sánchez Ortiz*.

¡No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use hoy mismo el infalible BALSAMO CUERDA (balsamo tropical), y usted lo recomendará á todo el mundo. Desde la primera aplicación cesa el picor y dolor evitando la ulceración.

Estuche, con pipet, 75 céntimos.
En Burgos, Farmacia de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 49 y otras principales.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JUAN Y SAN QUIRO
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Se han suspendido las garantías constitucionales

Los franceses condenan á muerte á tres españoles acusados de espionaje. El general ruso Ivanoff, encarcelado.—La reorganización del ejército ruso

COMUNICADOS OFICIALES

París.—Entre el Somme y el Oise se han señalado luchas de artillería.

El enemigo atacó en el frente Oeste de Maisons en Champagne penetrando en algunos puntos de la primera línea francesa.

Resultaron infructuosas todas las tentativas del enemigo sufriendo éste sangrientas pérdidas.

París.—Comunican de Petrogrado que, después de breve conferencia celebrada por el ministro de la Guerra con el general Korotkow, se ha decidido por el Gobierno provisional ruso que el segundo vaya inmediatamente á visitar al comité de obreros y el de soldados para exponerles que deben escoger sin pérdida de tiempo entre la continuación de la guerra ó la capitulación ante Alemania.

La guerra es imposible á los obreros continúan en la agitación actual entre las tropas y en su invitación sediciosa al pueblo para que no suscriba el empréstito de guerra.

Berlín.—Durante la noche del 26 al 27 un submarino alemán hundió á la entrada del Canal de la Mancha un gran transporte de nacionalidad desconocida.

El buque llevaba las luces apagadas.

Una escuadrilla de torpederos alemanes atacó durante la noche del 25 al 29 el puerto de Dunkerque lanzando desde cerca unos 200 proyectiles sobre el puerto; muelles y defensas, haciendo buenos blancos y causando incendios y explosiones.

Los torpederos alemanes no vieron aparecer á ningún barco de guerra enemigo regresando indemas á sus bases.

Londres.—Un «destroyer» británico fué hundido ayer por una mina en el Canal de la Mancha.

Se han salvado cuatro oficiales y 17 tripulantes.

El «destroyer» estaba asegurado, Nauen.—Comunican de Petrogrado que el traslado de la Familia Imperial rusa á Inglaterra, se hará bajo la vigilancia del ministerio de Justicia.

El traslado se verificará tan pronto como se hallen establecidos los niños que se encuentran enfermos.

Tres españoles condenados á muerte. Los franceses les acusan de espionaje.

Burdeos.—Depués de dos días de Consejo de Guerra, el tribunal militar ha dictado sentencia en el juicio que se seguía contra tres españoles.

Por unanimidad se ha reconocido á los españoles Nicolás Hernández Celvo, Francisco Torres y Francisco Serrat, como culpables de inteligencia con el enemigo y de tentativa de espionaje ó complicidad.

En su consecuencia han sido condenados á la pena de muerte.

LA SITUACION EN RUSIA

El general Ivanoff, detenido. Mil prisioneros se escapan.

Petrogrado.—De orden del Comité ejecutivo, ha sido detenido en Kiew el general Ivanoff, que se dice preparaba una contrarrevolución.

Ha sido encarcelado.

De B. kou dicen que mil prisioneros se han escapado y andan dispersos por la villa y sus alrededores.

Se han enviado tropas para garantizar la seguridad de los habitantes.

«El Mensajero» del Consejo permanente de obreros y militares, ha invitado al Gobierno á constituir inmediatamente una comisión para que informe y á promulgar un decreto poniendo fuera de la ley á los generales y oficiales de los que se sepa que trabajan contra el nuevo régimen.

El Gobierno ha prometido complacerles lo antes posible.

El ministro de la Guerra va á reorganizar el Ejército.

Petrogrado.—Mr. Goutchkoff, ministro de Guerra, de acuerdo con el general Alexeieff, y el comité militar de la Duma, ha proyectado grandes reformas para organizar el Ejército: el favoritismo en las promociones desaparecerá. Los oficiales serán tratados con justicia, pero el servicio en el frente será motivo de ventajas; el alto mando será reorganizado. Los ejércitos del frente y los de retaguardia estarán en más estrecho contacto y se logrará que el país preste su pleno concurso al Ejército.

La Asamblea constituyente se reunirá en Petrogrado.

Petrogrado.—Los rumores que habían circulado de que la reunión de la Asamblea constituyente, tendría lugar en Moscú, había producido cierta agitación entre los elementos obreros. Estos se dirigieron al Gobierno provisional reclamando explicaciones. El príncipe Lwof ha respondido á los del comité obrero con una respuesta categórica y declarando que la Asamblea se celebrará en Petrogrado.

Hindenburg en Rolsel.

Londres.—Dicen del frente británico que el mariscal Hindenburg se encuentra en Rolsel, dirigiendo personalmente la retirada alemana, y que abandonó la villa con los últimos soldados. Después recorrió otros pueblos.

La explosión de Bapaume.—Dos diputados muertos.

París.—Se tienen nuevas noticias de la explosión que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Bapaume, en el día de ayer. El Ayuntamiento quedó destruido. Se ha confirmado que en la catástrofe perecieron los diputados señores Briquet y Taillandier. El uno era socialista y el otro republicano.

Suspensión de garantías constitucionales. Urgente.

Ruiz Jimé ez manifiesta que la «Gaceta» publicará un Decreto suspendiendo en toda España las garantías constitucionales.

La tranquilidad en toda España es completa.

ULTIMA HORA

Exito francés en Verdun. Comunicado alemán.

(Radiograma de Koenigswarterhausen de los cuatro de esta tarde.) Berlín.—El comunicado del Gran Cuartel General alemán dice así: Frente occidental: En las Ardenas, violento fuego de artillería que se prolongó durante la noche.

Ayer mañana inicióse combate en el ca de Cronicle y Ecos y E. de Bapaume. Además de causar al enemigo sangrientas bajas cogimos á los ingleses 54 prisioneros.

Rechazamos un ataque francés que intentaba recuperar las trincheras que le quitamos en la Champagne. El enemigo tuvo fuertes bajas.

En la orilla izquierda del Mosa, nuestro fuego de contención, malogró un avance francés preparado contra la altura 304.

Por la mañana el enemigo penetró en un ancho frente, fracasando un movimiento mediante un contraste que y fuego de artillería.

Al E. de Verdun, nuestros aviadores derribaron dos globos cautivos y mediante fuego antiáéreo derribamos cuatro aparatos enemigos.

Frente oriental. Actividad en todo el frente.

Frente macedónico. No varió la situación.

Comunicado francés (Radiograma de la Torre Eiffel de las tres de esta tarde.)

París.—(Oficial): Entre el Somme y el Oise nada nuevo. Seguimos progresando en las líneas al S. del Oise, donde nos apoderamos de un depósito enemigo de material y municiones.

En la orilla izquierda del Mosa, por ataque, nos apoderamos de los últimos elementos de trincheras que conserva ba el enemigo en Avcourt y en la cota 304. Hicimos prisioneros.

Turín en estado de sitio. Los Zares perseguidos.

Nauen.—A causa de órdenes proclamóse Turín estado de sitio.

Gobierno provisional ruso publicó escrito contra Zet y Zarin, serán perseguidos delito espionaje. Causa verificaráse después de que se sigue contra exministros.

Mediterráneo fueron hundidos 10 buques con 31 000 toneladas.

(CONFERENCIA TELEGRAFICA DE LAS 6'45)

Consejo en Palacio.

Consejo Palacio discursó Romano refiriéndose principalmente conflicto obrero. Aludió carácter sedicioso manifiesto delegados obreros acordando huelga que justifica medidas provisionales Gobierno, para lo cual no ha habido clases privilegiadas. Obtuvo por medidas provisionales, que son consecuencias menos dolorosas y evitan estrago esta orden.

Responde suspensión garantías á la vida de España, intencionalmente afectado por situación internacional.

En estas circunstancias el desorden sería un crimen de lesa patria.

El Gobierno continuará adoptando medidas atenuar problema subsistencia, trabajo. Confirmó clausurarse Casa Pueblo. Suavizárase cuanto pudiese censura Prensa.

Ignora tiempo estarán suspendidas conferencias.

Desconfió hallazgo boyas sospechosa Cartagena.

Firma de Guerra.

Destinando á Melilla al subintendente Bauza.

—Id. id. Contreras.

—Id. Loroche, García Martínez Zapalao.

Bolsa

MADRID

Dia 28	Dia 29
Interior contada	74 30
Id. fin de mes	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	93'50
Nuevo amortizable	85'00
Banco de España	449'00
Tabacos	000'00
Banco Hipotecario	00'00
Banco Hispano	00'00
Id. ordinario	00'00
Obligaciones ar. carteras	00'00
Asuqueros pref. roetas	00'00
Id. ordinario	00'00
Camblon sobre Parí	79'15
Id. London	21'98
Cédulas	96'10

Abonos minerales

Nitrato de sosa, superfosfatos etc.

Los mejores y los que mayor venta y aceptación tienen son los de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao.

Exigir siempre el plomo y etiqueta que precinta y garantiza el contenido de los sacos.

Julián de Oelaya Depósito central

Huerto del Rey, 25, (La Flora), almacenes.

Arboles y plantas

Rafael León. Logroño

EMPLEOS

PARA ESPAÑA y EXTRANJERO
Contables, administradores, escritores, profesores, dependientes de comercio, chauffeurs, cobradores, porteros, ayudas de cámara y oficios varios; como así mismo toda clase de colocaciones para la mujer, profesoras, dependientes, modistas, amas de gobierno, señoras de compañía, camareras, cocineras, etc., se gestionan con gran eficacia por **MEBANTIL PALACE** que ha colocado 2.097 personas en el primer año de su funcionamiento.

UNICA CASA EN ESPAÑA que ofrece absolutas garantías, y que envía en el acto, á quien lo solicite, todos los justificantes de los éxitos obtenidos.

Diríjase al señor director, Jacome-trezo, 62, Madrid.

LARA

En obsequio á su distinguida clientela vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería Isla 13 y 15.

Gran destilería

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carlifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ—COGNAC—CAFEONA
AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia **Miguel Pérez Urdaniz**.—Calera, núm. 5, 1.º

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Fábrica de sombreros de Julián Sáiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.

Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exiptris, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.

LOS SEÑORES SACERDOTES antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.

PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4
Todos los domingos gran exposición

Gran fundición de campanas de Constantino Linares

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Se construyen juegos de campanas completamente armonizadas al tono que se pidan. Se refunden las rotas con sus mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si se desea, ó se cambian nuevas por rotas.

Construcción de yugos de hierro forjado para el volteo. Se refunden en las mismas localidades si así lo desean.

Hay siempre 80 ó 100 campanas fundidas para mandarlas tan pronto como las pidan los clientes.

PRECIOS ECONOMICOS
Portes de ferrocarril en España de las rotas y nuevas, por cuenta de la Casa.

Pago á plazos.—Garantía, 15 años
Para evitar sorpresas en la buena fe de los reverendos párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la

Casa d' CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo.—Madrid



EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCION Y CONVERSION EN FRANCÉS

ESTUDIO DE LA LEGISLACION Y TENDENCIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

Dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial de Correos

FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Unica Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos, para mayor provecho de los alumnos.

Concurso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos.

Para informes al director, local de la Academia, Pasaje de la Flora, 12, 2.º

Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente.

Sidra champagne

VERETERRA Y CANGAS
La preferida por todos

De venta en el Salón de Recreo, Café Candela, bares «El Polo Artico» y «Arriaga», ultramarinos de don Euperto García, don Venancio García y demás principales establecimientos.



Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.
Monte de Piedad
Empleos: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llenando á casa, por 25 cts. al mes)

CICULO CATORCENARIO DE OBREROS. 1.ª CONCEPCION 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Abril

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Antonio Cornellas, saldrá de Santander el 19 y de Coaña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Bilbao y Santander, el 14; de Gijón, el 15; de Coruña, el 16, y de Vigo, el 17, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º

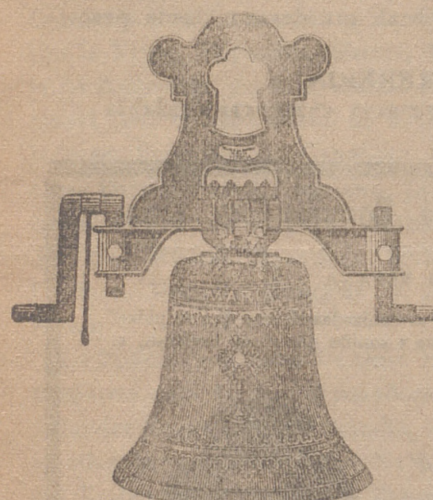
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURGA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para relojes de las campanas, (con privilegio de invención) las más sólidas, elegantes y prácticas que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma y peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

En estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la exactitud de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas (a Merced); PP. Carmelitas; MIS. Carmelitas y MIS. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Aranaes, Campaña, Sarracín, Castille Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañe, Irujo, Castille de Marcín, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafranca, Villagutiérrez Oña, Briviesca, Aguilera de Burca, Los Barrios, Santa María de Rivasredondo, Cabo, Pascoebe, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrá verse los yugos de hierro (médicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender trabajos de este género sin antes consultar con esta casa.

La antigua fundición de campanas de Faustino Murga, antes Echebaster, es actualmente administrada por nosotros. Diríjase la correspondencia á P. Urbina, 2.

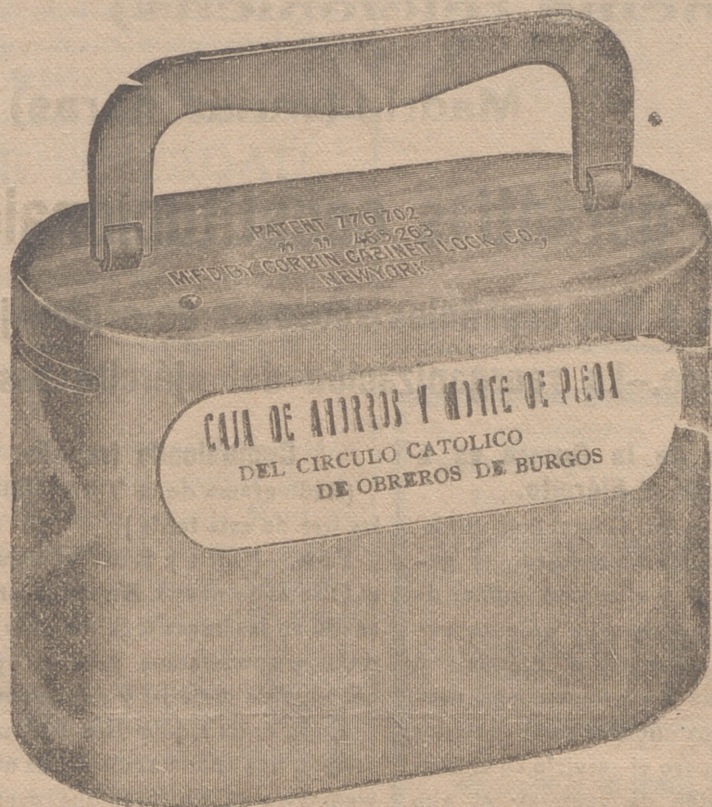
Fiducia presupuestos y catálogos



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50 1'75 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

Alquiler anual: 0'50 pesetas

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 —BURGOS

A LOS PADRES DE FAMILIA

Primera enseñanza completa : : Número limitado de alumnos : : Precios altos

El Gran Colegio Cervantes trasladado á la calle San Juan, 63, no escatimando nada en bien de la enseñanza á pesar de la guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

Bachillerato en tres años : : Increíble para algunos, pero verdad

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de Geometría, Física, Fisiología, Agricultura, Historia Universal, Historia Natural, Historia Sagrada, Geografía, etc., mapas, esferas de todas clases, aparatos para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales : : Oposiciones, contabilidad é idiomas

Todas estas adquisiciones unido á las anteriores de seis máquinas de escribir Smith, Peemier, Vost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla á cuantos le visitan. Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Carreras breves, de gran porvenir después de la guerra

Procedimientos novísimos. De resultados prácticos. Para toda clase de personas.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Gabinete de electricidad médica y rayos X del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías génito urinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y osono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, simorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cística, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tosferina y en general aparato respiratorio; moderna estroviación para enfermedades de la piel etc., etc. Reconocimiento y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo por disponer de material para ello y personal competente.

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO — MARIA DE MOLINA, 3.—VALLADOLID

Baños de Busot

Abiertos todo el año

Estación invernal. Gran hotel y restaurant Miramar. Luz eléctrica y calefacción central en todas las dependencias. Noventa espaciosas, confortables y ventiladas habitaciones. Pensión completa, desde ocho pesetas en adelante. Chales, desde 125 pesetas mensuales. Casitas, desde 16 pesetas quincenales. Importantisimas reformas introducidas en toda la Colonia por la nueva propietaria

S. A. OMNIUM BARCELONES

Salidas diarias de automóviles á las diez y despacho de billetes en el hotel Simón.—Alicante.

— INFORMACION Y CATÁLOGOS —

Barcelona "Omnium Barcelonés", Fuente San Miguel, 8.—Madrid, Luis de Blas, Conde Aranda, 10.—Alicante, Amando Alberola, San Fernando, 65.—San Sebastián, José María de Paternina Fuenterabía, 50.—En BAÑOS DE BUSOT, á la misma administración.

Apartado de Correos 76, Alicante.—Dirección telegráfica BUSOT.



Varona

El mejor calzado

marca EL TIGRE

Garantizo su resultado ó igualmente lo arreglo

sin deformarlo

PRECIOS FIJOS DE FABRICA

De venta en la acreditada zapatería

y almacén de calzado de

¡: José Varona ¡:

Septales de la Palma 21 y 23

— BURGOS —



EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 pts, 12. Extra ajero: 20 y 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; extranjero, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entenderá que desea continuar sus suscripciones.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE TIRAJERÍA

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas, listas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas desde 4 pts.

Toda anuncio, suelto ó gaceta, costará 10 céntimos de impuesto Timbre.

PAGO ADELANTADO

Dirección Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, 106

Teléfono 125. Burgos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos